

11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a los señores:

Barbé García, Jorge. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento de Genética y Microbiología.

Esteve Martínez, María Isabel. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento de Genética y Microbiología.

Bellaterra, 1 de septiembre de 1992.—El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.

21598 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Aneiros Cachaza Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biología Celular».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Aneiros Cachaza Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Biología Celular».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Celular.

Granada, 7 de septiembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21599 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Trigueros Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de 27 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Sánchez Trigueros Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 7 de septiembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21600 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Ildefonso Caro Pina Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «In-

geniería Química», convocada por Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ildefonso Caro Pina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Ingeniería Química, con dedicación a tiempo completo, y destino en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Cádiz, 9 de septiembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

21601 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, que rectifica la de 2 de julio de 1992, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada a don Eduardo Moreno Piquero.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 2 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 180, del 28) por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada a don Eduardo Moreno Piquero.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el citado error como sigue:

En donde dice: «... ha resuelto nombrar a don Eduardo Moreno Piquero, del área de conocimiento de "Electromagnetismo", del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «... ha resuelto nombrar a don Eduardo Moreno Piquero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de "Electromagnetismo", del Departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela».

Santiago, 9 de septiembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

21602 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, que rectifica la de 14 de julio de 1992, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada a don Javier Gallego del Hoyo.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 14 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 181, del 29), por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada» del Departamento de Física de la Materia Condensada a don Javier Gallego del Hoyo.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el citado error como sigue:

En donde dice: «... ha resuelto nombrar a don Javier Gallego del Hoyo, del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", del Departamento de Física de la Materia Condensada, de esta Universidad de Santiago de Compostela», debe decir: «... ha resuelto nombrar a don Javier Gallego del Hoyo Catedrático de Universidad del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", del Departamento de Física de la Materia Condensada, de esta Universidad de Santiago de Compostela».

Santiago, 9 de septiembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.